

Oficio Nro. DP-SG-2026-0034-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2026

Asunto: Notificación de la Carta de declaración de intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola y la Defensoría Pública de Napo

Ingeniera
Ligia Guadalupe Caiza Obando
Alcaldesa
GAD MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Señor Abogado
Alex Rodrigo Uribe Eivar
Director Provincial De La Defensoría Pública Napo
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0279-M, de fecha 15 de julio de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General la “*Carta de declaración de intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola y la Defensoría Pública de Napo*”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General fue exhibido un ejemplar el cuál se priorizará la entrega del mismo a la Dirección de Asesoría Jurídica, se remite una copia certificada electrónica del acta, a la Ing. Ligia Guadalupe Caiza Obando, Alcaldesa Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola; al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador; a la Directora de Planificación, Encargada de la Defensoría Pública del Ecuador, y , al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador la referida Carta.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:
- DP-DASJ-2026-0279-M

Oficio Nro. DP-SG-2026-0034-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2026

Anexos:

- Carta de declaración de intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola y la Defensoría Pública de Napo
- Carta de declaración de intención copia certificada-signed

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Magíster
Gustavo Iván Jara Estupiñán
Director de Asesoría Jurídica, Subrogante

Señora Magíster
María Elena Vinueza Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Magíster
María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm